ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PUBLIMPACTO S.A."

CELEBRADA EL DIA VIERNES 11 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, REPUBLICA DEL ECUADOR, siendo las doce horas con treinta minutos del día viernes once de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía situadas en Cdla. El Paraíso Calle Ciruelo L2 y Naranjos, se reúnen los accionistas de la compañía PUBLIMPACTO S.A. para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar el único punto ***ORDEN DEL DIA:***

1) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del dos mil quince.

Preside la sesión la titular, el señor Andrés Salomón Barciona Guzmán, y en calidad de Secretario de la sesión actúa el señor José Francisco Guzmán Segovia quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías representado por los siguientes accionistas: ***ANDRÉS SALOMÓN BARCIONA GUZMÁN,*** *propietario de quinientos diez (510) acciones de un dólar cada una; y* ***JOSÉ FRANCISCO GUZMÁN SEGOVIA,*** *propietario de cuatrocientas noventa (490) acciones de un dólar cada una. Por consiguiente, está presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es, la suma de* ***MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América,*** *dividido en mil (1,000) acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.*

A continuación, el Secretario de la sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General de Accionista con el OBJETO de tratar sobre el punto antes mencionado en el Orden del Día, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como los temas a tratarse.

Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo del ***PRIMER PUNTO*** *y toma la palabra la Presidente de la compañía quien dispone que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil quince, los mismos que luego de ser conocidos por los presentes son APROBADOS por la Junta General de Accionistas.*

Cumpliendo de esta manera con el objeto de la reunión el Presidente de la sesión concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta la misma que luego de darse lectura es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos la presentes en unidad de acto cuando son las trece horas con treinta minutos del mismo día once de marzo de dos mil dieciséis, con lo cual concluye la sesión.

p. PUBLIMPACTO S.A.

Andrés Barciona Guzmán

ACCIONISTA

José Guzmán Segovia

ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PUBLIMPACTO S.A."

CELEBRADA EL DIA VIERNES 11 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, REPUBLICA DEL ECUADOR, siendo las doce horas con treinta minutos del dia viernes once de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía situadas en Cdla. El Paraiso Calle Ciruelo L2 y Naranjos, se reúnen los accionistas de la compañia PUBLIMPACTO S.A. para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar el único punto ***ORDEN DEL DIA:***

1) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del dos mil quince.

Preside la sesión la titular, el señor Andrés Salomón Barciona Guzmán, y en calidad de Secretario de la sesión actúa el señor José Francisco Guzmán Segovia quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías representado por los siguientes accionistas: ***ANDRÉS SALOMÓN BARCIONA GUZMÁN,*** *propietario de quinientos diez (510) acciones de un dólar cada una; y* ***JOSÉ FRANCISCO GUZMÁN SEGOVIA,*** *propietario de cuatrocientas noventa (490) acciones de un dólar cada una. Por consiguiente, está presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es, la suma de* ***MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América,*** *dividido en mil (1,000) acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.*

A continuación, el Secretario de la sesión manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General de Accionista con el OBJETO de tratar sobre el punto antes mencionado en el Orden del Dia, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como los temas a tratarse.

Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo del ***PRIMER PUNTO*** *y toma la palabra la Presidente de la compañía quien dispone que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil quince, los mismos que luego de ser conocidos por los presentes son APROBADOS por la Junta General de Accionistas.*

Cumpliendo de esta manera con el objeto de la reunión el Presidente de la sesión concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta la misma que luego de darse lectura es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos la presentes en unidad de acto cuando son las trece horas con treinta minutos del mismo día once de marzo de dos mil dieciséis, con lo cual concluye la sesión.

p. PUBLIMPACTO S.A.

Andrés Barciona Guzmán

ACCIONISTA

José Guzmán Segovia

ACCIONISTA